43

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 12.478.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE HOHENAU.-

-------oOo-------

ASUNCION, Marzo 11 de 1.946.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

N°. 2.806.- Art.1°.-Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Hohenau, para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	Ø.	ANUAL
SECCION PRIMERA			
PERSONAL			
Sueldo Presidente 6%s/3.930.	19:65.	"	235:80.-
" Secretario.....	12:.-	"	144:.-
" Contador.....	5:.-	"	60:.-
" Tesorero.....	12:.-	"	144:.-
" Insp.Merc. y Tablada.	10:.-	"	120:.-
" Encargado de Cement..	3:.-	"	36:.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría.....		"	80:.-
Eventuales.....		"	100:.-
Utiles de Escritorio.....		"	80:.-
Comisión Clasif. de Patentes.....		"	30:.-
Fiestas Patrias.....		"	100:.-
Obras Públicas.....		"	1.714:20.-
Comisión Pro-Hospital 15% s/3930. Ø...		"	589:50.-
" Fomento y Trabajo 5% s/3930.Ø		"	196:50.-
Manutención Detenidos.....		"	240:.-
Ayuda a Indigentes.....		"	60:.-
TOTAL DE GASTOS		Ø.	3.930:.-

CALCULO DE RECURSOS		
Patentes en General.....	Ø.	3.400:.-
Impuestos de Pesas y Medidas.....	"	40:.-
" " Mercado y Tablada....	"	350:.-
" s/Reg.de Marcas y Señal.	"	10:.-
" de Cementerio.....	"	20:.-
" s/Rifas.....	"	20:.-
Derechos de Secretaría.....	"	70:.-
Rentas Accidentales.....	"	20:.-
TOTAL DE RECURSOS	Ø.	3.930:.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 12.478.-

/././.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Nº.....